



CONSULADO GENERAL DEL PERÚ
NAGOYA – JAPÓN

CONSULADO ITINERANTE EN **FUKUOKA** 2 y 3 de marzo

FECHAS: Sábado 2 de marzo de 2024, de 14:00 hs a 19:00 hs (**Turno 1**)
Domingo 3 de marzo de 2024, de 09:00 hs a 13:00 hs (**Turno 2**)
Domingo 3 de marzo de 2024, de 14:00 hs a 17:00 hs (**Turno 3**)

LOCAL: ACROS FUKUOKA (Sexto piso)
1-1-1 Tenjin, Chuo – Ku, Fukuoka, C.P. 810-0001

Fecha límite para la inscripción y/o envío de documentos: **viernes 16 de febrero.**

TRÁMITES A REALIZAR DURANTE EL ITINERANTE

REGISTROS CIVILES

Nacimientos- Matrimonios- Defunciones

Inscribirse a: rcivil@conpernagoya.org, hasta el viernes 16 de febrero

Con título: **"Fukuoka"**

Indicar:

- 1.- Adjuntar la imagen de la Constancia Japonesa apostillada por el Gaimusho, con su respectiva traducción simple al castellano (ver requisitos)
- 2.- Adjuntar la imagen del DNI de los declarantes (o pasaporte si son extranjeros)
- 3.- Adjuntar el formulario llenado

<http://www.consulado.pe/es/Nagoya/tramite/Documents/Solicitud%20Inscripci%C3%B3n%20menor%20de%20edad.pdf>

- 4.- Día y turno (am/pm) de su preferencia (sujeto a disponibilidad)

Requisitos para el registro de NACIMIENTO:

<http://www.consulado.pe/es/Nagoya/tramite/Paginas/Registros-Civiles.aspx>

Requisitos para el registro de MATRIMONIO:

<http://www.consulado.pe/es/Nagoya/tramite/Paginas/Matrimonio.aspx>

Requisitos para el registro de DEFUNCIÓN:

<http://www.consulado.pe/es/Nagoya/tramite/Paginas/Defunciones.aspx>

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD -DNI

Inscribirse a: identidad@conpernagoya.org hasta el viernes 16 de febrero
Con título: **"Fukuoka"**

Requisitos:

[DNI PARA MENORES DE EDAD](#)

[DNI PARA MAYORES DE EDAD](#)

Indicar:

- 1.- Nombres completos
- 2.- Número de DNI
- 3.- Teléfono de contacto
- 4.- Día y turno (am/pm) de su preferencia (sujeto a disponibilidad)
- 5.- Precisar si se trata de:
 - a) Renovación de DNI
 - b) Rectificación de datos en el DNI
 - c) Duplicado de DNI, si está vigente el DNI.

EXPEDICIÓN DE PASAPORTE BIOMÉTRICO

No existe renovación de pasaportes, se expide un nuevo pasaporte por 5 años, con un nuevo número.

Sólo puede efectuar el trámite quienes tengan su DNI generado (menores y mayores de edad).

Inscribirse a: pasaportes@conpernagoya.org hasta el viernes 16 de febrero
Con título: **"Fukuoka"**

Indicar:

- 1.- Nombres completos de quienes harán pasaporte
- 2.- Adjuntar imagen del último DNI y del último pasaporte del titular
- 3.- Adjuntar imagen de partida de nacimiento (menores)
- 4.- Adjuntar DNI del padre o madre
- 5.- Teléfono de contacto
- 6.- Día y turno (am/pm) de su preferencia (sujeto a disponibilidad)

<http://www.consulado.pe/es/Nagoya/tramite/Paginas/Pasaporte.aspx>

TRÁMITES NOTARIALES

Inscribirse a: notariales@conpernagoya.org hasta el viernes 16 de febrero
Con título: **"Fukuoka"**

Indicar:

- 1.- Nombres completos
- 2.- Número de DNI
- 3.- Teléfono de contacto
- 4.- Día y turno (am/pm) de su preferencia (sujeto a disponibilidad)
- 5.- Precisar si se trata de:
 - a.- Autorización de viaje de menor
 - b.- Poder notarial fuera de registro
 - c.- Declaración jurada de estado civil

TRÁMITES NOTARIALES

<http://www.consulado.pe/es/Nagoya/tramite/paginas/Tramites-Notariales.aspx>

TRÁMITES DE ESCRITURAS PÚBLICAS

(Poder Especial, Poder General, Revocatoria de Poder, Ampliación de Poder, Renuncia a la Nacionalidad Peruana)

Inscribirse a: escrituras@conpernagoya.org hasta el viernes 16 de febrero
Con título: **"Fukuoka"**

Indicar:

- 1.- Nombres completos
- 2.- Número de DNI
- 3.- Teléfono de contacto
- 4.- Día y turno (am/pm) de su preferencia (sujeto a disponibilidad)
- 5.- Adjuntar:
 - a.- El texto de su escritura en formato Word
 - b.- Imagen de su DNI
 - c.- Imagen del DNI de su representante (en el caso de poderes)

<http://www.consulado.pe/es/Nagoya/tramite/Paginas/Escrituras-publicas.aspx>

Video Guía en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/ConsuladoPeruEnNagoya/videos/932044838038933>